

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FLOR DE PARAMO FLOWERPAPER S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2015 a las 14h00 en la calle Francisco García N74-154 y Joaquín Mancheno, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Socios de la Compañía Flor del Paramo Flowerpar S.A., señores: Luis Marcelo Enríquez Parra, por sus propios y personales derechos, con doscientos sesenta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de doscientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; María Camila Enríquez Landázuri, por sus propios y personales derechos, con sesenta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Marcelo José Enríquez Landázuri, por sus propios y personales derechos, con sesenta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y, la señorita Rocío del Pilar Artieda Cisneros, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Garlandsecuador S.A., con cuatrocientos ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuatrocientos ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la sesión el señor José Eduardo Quintero Jaramillo en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Luis Marcelo Enríquez Parra en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que están reunidos los socios que representan el 100% de las participaciones sociales de la compañía, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el período fiscal 2014.
2. Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el período fiscal 2014.
3. Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la empresa respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del período fiscal 2014.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, y decide tratarlo:

- Conocer y resolver el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía el Sr. Luis Marcelo Enríquez Parra en relación al ejercicio económico 2014, luego de escuchar y analizar este informe, los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

Concluido el primer orden del día el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por la C.B.A. Maritza Yáñez Sevillano Número de Licencia Profesional 27583 en su calidad de

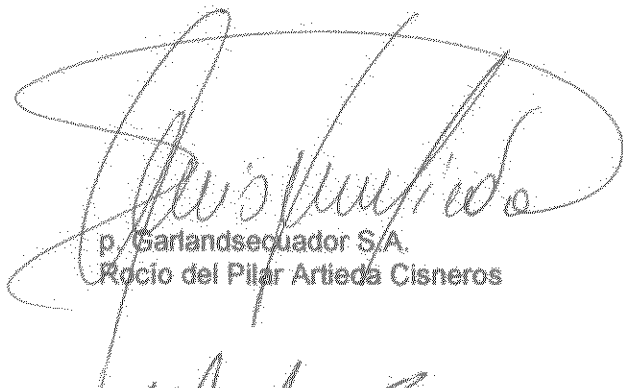
Comisaria de la empresa y con sujeción al ejercicio económico 2014, luego de escuchar y analizar este informe, los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

Concluido el segundo orden del día el Presidente dispone el tratamiento del último punto:

- Conocer y resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2014

Luego que los accionistas han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de la empresa FLOR DE PARAMO FLOWERPAR S.A. los accionistas manifiestan su conformidad con los mismos por lo que deciden aprobarlo por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 16h00. Firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



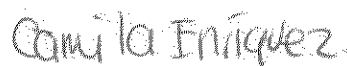
p/ Garlandsequador S.A.
Rocio del Pilar Artieda Cisneros



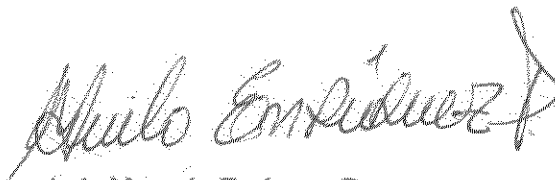
José Eduardo Quintero Jaramillo
Presidente



Marcelo José Enriquez Landázuri



Maria Camila Enriquez Landázuri



Luis Marcelo Enriquez Parra
Gerente General - Secretario